

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA GRETZAC S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de abril de 2019, en el domicilio de la compañía situadas en Santa Barbara 8 de Marzo Calle Anconcito, siendo las 20:00 horas, se reúnen los de la compañía GRETZAC S.A., con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a esta junta los siguientes accionistas:

1. El señor Rodolfo E. Flores Vega, por sus propios y personales derechos en representación de 700 (setecientas) acciones de 1 dólar de los Estado Unidos de América cada una.
2. El señor I. Estibenson Flores P., por sus propios y personales derechos en representación de 300 (trescientas) acciones de 1 dólar de los Estado Unidos de América cada una.

Preside la junta el señor Rodolfo E. Flores Vega y actúa como secretario el señor I. Estibenson Flores P., por decisión de los presentes.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituir en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

A continuación, el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de la presente Junta, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

**UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LABORES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018.**

**DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018.**

**TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.**

Los accionistas aprueban el orden del día y de inmediato la Presidencia dispone que se pase a tratar el orden del día. El desarrollo de la junta es el siguiente:

**UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DE LABORES DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018.**

Para tratar el primer punto del orden del día, se solicita al secretario de lectura al Informe del Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio económico 2018. Cumplido lo cual se procede a la aceptación unánime de dicho informe.

**DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2018.**

Al tratar el segundo punto del día, el secretario da lectura al informe realizado por el comisario, respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio económico 2018. Información que luego de ser analizada es aprobada de manera unánime por los accionistas.

**TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018.**

Para tratar el tercer y último punto del orden del día, presidencia solicita al secretario la lectura de los estados financieros del ejercicio económico 2018, el mismo que después de ser debatido por los accionistas, es aceptado de manera unánime y sin observaciones.

Se adjunta como habilitante de la presente Junta, copia del Balance General de la Compañía cerrado al 31 de diciembre de 2018, debidamente suscrito por el Gerente General y el Contador.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 20:45 horas el Presidente agradece a los accionistas y declara un receso para la redacción del Acta.

A las 21h15 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, los accionistas suscriben la presente Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.

El presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



Rodolfo E. Flores V.  
PRESIDENTE



I. Estibenson Flores P.  
SECRETARIO AD-HOC

Los accionistas:



Rodolfo E. Flores V.



I. Estibenson Flores P.